





| Número     | 405                  |   |
|------------|----------------------|---|
| Expediente | GIP/DAO/JAPAMI/2022  | - |
| Asunto     | Designación de obra. |   |

Irapuato, Gto., a 10 de Octubre del 2022

CARLOS SOLIS PACHECO SUPERVISOR DE OBRA PRESENTE

En referencia a la acción: «CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD EL CARRIZALITO», informo a usted que se le designa como supervisor de la obra citada con la finalidad de que realice las actividades inherentes así como se establece y con fundamento en el Artículo 113 del Reglamento de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas y con fundamento en el primer párrafo del Artículo 53 de La Ley y 112 del Reglamento de La Ley antes citada; así como, en las facultades que se me confieren de acuerdo a lo establecido en la Fracción III del Artículo 75 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Irapuato, Gto.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE** 

"El agua nos une,"

ARQ. HOGO ALMARAZ MORENO

GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS

Con Copia para:

✓ Miguel Alanis Barroso.- Director del Área de Administración de Obra.

✓ Archivo.

A'HAM/I'MAB/I'ARV/vvb\*

